



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 10 de marzo de 2016.

VISTO la Resolución N° 908/2015 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mendoza, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Mendoza y ratificar los términos de la Resolución N° 908/2015 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.



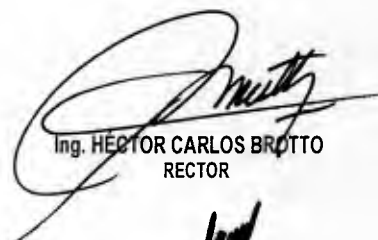
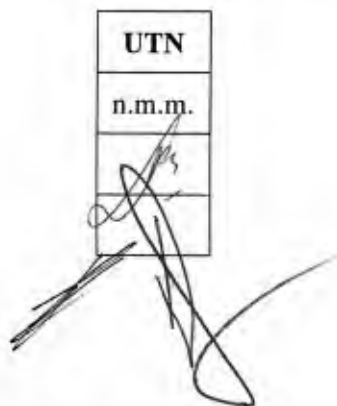
Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Mendoza, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 231/2016



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 231/2016

FACULTAD REGIONAL MENDOZA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

ÁREA: TECNOLOGÍAS BÁSICAS

ASIGNATURA: FISICOQUÍMICA

Cargo: UNO (1)

Categoría: PROFESOR TITULAR/ASOCIADO/ADJUNTO– UNA (1) Dedicación
Semiexclusiva.

Cursos: DOS (2)

JURADOS TITULARES:

Profesores:	PEREZ CARAM, Eduardo	F. R. Mendoza
	MACAÑO, Héctor	F. R. Córdoba
	FUENTES BERAZATEGUI, Jorge	Universidad Nacional de Cuyo

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	RE, Juan Bautista	F. R. Villa María
	ROSA, Miguel Ángel	F. R. Villa María
	OREJAS, Joaquín	Universidad Nacional de Río Cuarto

